MISIÓN. Somos la institución rectora de las políticas públicas de vivienda, urbanísticas y del hábitat, gestionando planes, programas y acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la República del Paraguay.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

## ACTA DE PRÓRROGA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los treinta días del mes de enero del año dos mil veintitrés, siendo las nueve y treinta, se encuentra la CP. Sandra Acosta, de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat.------

A fin de proceder a la apertura de los sobres de ofertas que hacen relación a la **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 02/23 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS"- ID N°422.977** ----------

Considerando que a la fecha y hora tope de recepción de sobres, solo se ha presentado una oferta correspondiente a la empresa **LA MAYORIA,** esta convocante procede a adendar el plazo de entrega de ofertas en virtud a lo establecido en la Resolución N° 5695/2019, Prorroga de Apertura de Ofertas, Artículo 30.----------

Se levanta la sesión siendo las nueve y cuarenta minutos firmando los presentes en un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HABITAT
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
República del Paraguay

**CP. Sandra Acosta**
**Unidad Operativa de Contrataciones**